

EL PORVENIR DEL OBRERO

ECO DE LA AGRUPACION GERMINAL

DIRECCIÓN: J. Mir y Mir—PRIETO Y CAULES, 13.—MAHÓN (ISLAS BALEARES).

Educación Integral



XI

Los sentidos corporales

No soy partidario, ya lo he dicho, de que se practiquen ejercicios á propósito para la cultura de las facultades, funciones, etc., del alma. Creo que la Enseñanza, y sólo la Enseñanza, bien entendida, debe llenar este fin. Pero reinan tales prejuicios, aún entre los hombres de ideas más radicales, en estos asuntos de enseñanza, causaría tantísima extrañeza á los más, oír proclamar que en la Escuela Integral se debe enseñar *todo*, sin especializar casi ninguna materia, que me veo obligado á tratar aparte «la Educación de los Sentidos» y señalar los ejercicios que á ella puedan contribuir, por más que en la práctica tales ejercicios se aplicarán al cultivo de la inteligencia, y luego, en tercer lugar, á la adquisición de conocimientos. Cuando los padres hayan podido meditar acerca del alcance y resultados de la Educación, cuando las escuelas se hallen servidas por buenos maestros que sólo tengan á su inmediato cuidado 30 ó 35 niños de la misma edad y estado de desarrollo físico-psíquico, cuando las autoridades, ó mejor aún, las Juntas de patronatos *sepan* lo que se debe pedir á la Escuela, entonces nadie se escandalizará de que los buenos maestros hagan un *auto de fé* con cuantos libros se han escrito hasta hoy para ponerlos en manos de los pobres niños, y sustituyan su enseñanza por la Enseñanza objetiva, las explicaciones seguidas por conversaciones familiares sobre cuantos asuntos den oportunidad para ello, y obliguen, ó mejor, inviten á los niños á escribir lo que de la conversación hayan sacado en limpio, para repasarlo luego en su casa y fijar mejor en su memoria las enseñanzas que del objeto ó del hecho estudiado puedan deducirse.

En la Escuela Integral seguiremos este camino, y no habrá, por tanto, ejercicios para el cultivo exclusivo de ninguna facultad. En ella el niño no aprenderá nada, absolutamente nada de memoria; todo lo razonará, luego de examinado, y

hará sobre cada tema cuantas observaciones se le ocurran. Pero mientras llega el dichoso día en que vea realizados mis ensueños de ver abierta en esta querida ciudad una Escuela *verdad* (ya que las oficiales no pueden serlo por más que hagan y valgan sus maestros), y esperando que algunos padres quieran hacer algo para el perfeccionamiento de sus hijos, voy á dar algunas reglas para la Educación de los sentidos, sobre todo de la vista y el oído, que son los que más contribuyen, con el tacto, á la adquisición de conocimientos.

Para la Educación de la vista pueden los padres hacer mucho: 1.º obligar ó invitar á sus hijos á que les digan el color, la forma, la extensión de los cuerpos; apreciar distancias á simple vista, volúmenes, etc. Hay una gran porción de juegos que tienden á la Educación de la vista. Coja, vgr. el padre un tarugo de madera, póngalo á diez ó quince pasos de distancia de sus hijos, y oblíguelos á que acierten á derribarlo con un pedazo de ladrillo ú otro objeto semejante. Tome varias bolas de diferentes colores, póngase á distancia de sus niños, vaya enseñando, con rapidez, varias en una mano, é invite á los pequeños, 1.º á que las cuenten; 2.º á que digan cuántas hay de cada color. Lance algún objeto al aire y que digan los niños su color, su tamaño, su figura. Con listones articulados (el metro sirve muy bien) que hagan los niños letras, figuras, etc. Con piedrecitas, bolas, etc., hágase que los niños dibujen letras, cifras, figuras geométricas, etcétera. Trácese con un puntero sostenido por la mano izquierda y hallándose frente á los niños las letras ó las cifras, y que aquellos adivinen y lean lo que de modo tan original se ha escrito.

El dibujo en papel cuadriculado, el plegado de papel, trenzado, picado, etc. y todos los trabajos manuales son excelentes medios de Educación de la vista, además de ser casi los únicos medios para educar convenientemente las manos. En el curso de estos artículos me verá obligado á volver sobre este mismo tema.

Para educar el oído conviene acostumbrar al niño á distinguir los *sonidos* de los *ruidos*; hacerle apreciar la dirección del sonido, la intensi-

dad, el tono y el timbre, etc. Puesto detrás de una tabla delgada marcar con golpecitos á la otra parte las letras é invitar al niño á que acierte las que se han formado. Con los ojos tapados hacerle señalar la dirección de una persona que se aleje ó se acerque, etc. La *gallina ciega* bien jugada sirve para el caso.

En fin, para no cansar, recomiendo á los padres que pongan gran empeño en la Educación de los sentidos, que verifiquen toda clase de ejercicios que tiendan á su cultivo y perfeccionamiento y que no olviden jamás que todos los conocimientos que nos vienen del exterior debemos adquirirlos por medio de los sentidos corporales que, por tanto, son los órganos de investigación y experimentación científica.

Muchos son los hombres que tienen ojos y no ven, oídos, y no oyen: no les sucederá esto á los discípulos de la Escuela. En ella se atenderá principalmente á hacer de los sentidos excelentes instrumentos de observación, y los ejercicios que á ésto se dediquen servirán luego para la cultura de todas las energías mentales.

Nosotros tenderemos á que nuestros hijos sean sanos, fuertes, robustos, ágiles, atentos, juiciosos, razonables, *buenos*; que tengan un excelente golpe de vista, que sepan distinguir toda clase de sonidos, que no dejen en *bruto*, sinó que cultiven todas las potencias de su cuerpo y de su alma. Cuantos trabajos y ejercicios tiendan á este fin serán utilizados en la Escuela.

Conviene que los amantes del progreso se fijen en estos detalles. Si meditan con calma, si reflexionan la inmensa trascendencia que para la vida futura del niño como ser social tendrán forzosamente los procedimientos educativos que se adoptarán en la Escuela, ésta se instalará pronto, ya que todos los buenos querrán contribuir gustosa y alegremente á una obra tan eminentemente emancipadora. Los reaccionarios nos dan el ejemplo: ellos céntimo á céntimo reúnen lo suficiente para construir templos, sostener conventos de vagos y abrir escuelas donde se atrofia la inteligencia de los discípulos. ¡No tengamos menos fé que los neos!

x.

LIMITADA É INSUFICIENTE ACCIÓN

DE LAS ACTUALES SOCIEDADES DE RESISTENCIA

Ninguna ocasión más oportuna que la presente, en que la fiebre sindical ha vuelto, por fortuna, á apoderarse de las agrupaciones obreras de nuestro país, para dirigir á los trabajadores catalanes y ba-

leares, y aún á los del resto de España, breves palabras, con el doble propósito de señalar, de un lado, lo limitado de la acción á los sindicatos profesionales obreros reservada y, de otro, el, para la mayoría de ellos, ignorado partido que de la organización Cooperativa pueden sacar.

En el fondo, consciente é inconscientemente, los trabajadores son *socialistas* ó *libertarios*, mejor dicho, *socialistas conservadores* ó *socialistas liberales*, porque, pese á todos los distingos, que, sin razón seguramente, se ha tratado de hacer, estimamos que los segundos son tan socialistas como pueden serlo los primeros y que el *acratismo* ó *libertarismo*, así sea *colectivista*, así *comunista*, es una rama del árbol socialista.

Partiendo de este supuesto, bien puede afirmarse que el socialismo no está de acuerdo en punto á la eficacia de los sindicatos profesionales obreros ó Sociedades de resistencia, según aquí las llamamos; pues, mientras los socialistas por antonomasia concentran toda ó casi toda su acción en la sindicación resistente de las fuerzas obreras, los otros socialistas, los libertarios, tienen por completamente estéril, ó poco menos, la organización sindical.

Así, decía recientemente y con razón Donato Luben desde las columnas de *La Revista Blanca*: «.....; sabemos, también, que nada se resuelve, en justicia, con procurar la elevación mixtificada de los salarios, toda vez que éstos pueden ser *elevados sólo nominalmente*, porque, en realidad, gracias á la mala fé de los capitalistas y los explotadores, puede muy bien resultar *incontrovertible en la práctica nuestra sabia afirmación de que un jornal de cuatro pesetas proporcione al obrero menos medios de existencia que un salario de dos*, y POR ESO FIAMOS NOS OTROS LA EMANCIPACIÓN DEL PROLETARIADO Á PROCEDIMIENTOS MÁS SEGUROS Y RADICALES».

Y ¿á qué es debida tal disparidad de criterio? Pues, á lo siguiente: de un lado, á que, fundado el régimen capitalístico en lo que Marx llamaba *sobrevalor*, ó sea en la diferencia de precio entre el de producción y el de venta, diferencia constitutiva del provecho del empresario, la burguesía, obedeciendo á la propia ley de su vida, ha de persistir en elevar los valores en venta á medida que se elevan los valores de producción; y, de otro, á no ser el mismo el *valor absoluto* ó *nominal*, y el *relativo* ó *real* del salario.

Aclaremos el concepto. El libro A., pagados el papel, la composición, el tiraje y la encuadernación, con más la parte proporcional de alquiler del local, fuerza motriz, luz, contribución, etc., ha costado 3 pesetas, es decir, tiene un *valor de producción* equivalente á la cantidad expresada; pero ¿se le venderá al consumidor el indicado libro por el mencionado precio? no, ciertamente; porque, de venderlo por el mismo precio, el empresario no tendría ga-

nancia y, extinguida la ganancia, se extinguiría el empresario mismo. Así es que el empresario le dá un valor en venta de 5 pesetas, porque, por una parte, hace un descuento de 25% al librero, de quien, en consecuencia, cobra solo 3'75 pesetas, y, por otra, el propio empresario ha fijado su ganancia, provecho ó beneficio en los 75 céntimos, que, junto con la comisión del librero, ha cargado sobre el valor de producción del libro que nos ha servido de ejemplo. He aquí en que consiste lo que Marx llamaba *sobre-valor*.

Vamos ahora al *salario*. Este tiene dos valores: *absoluto, nominal, aparente* el uno y *relativo, real, efectivo* el otro. Suponed que Juan, que reside en la localidad A., y Pedro, que vive en el pueblo B., ganan cada uno de ellos 4 pesetas de jornal. *Absoluta, nominal, aparentemente*, Pedro y Juan ganan el mismo salario. Pero, si el coste de la vida, llevada, claro está, á la última expresión, es de 4 pesetas en la localidad A. y de 1 peseta en el pueblo B., resultará que, mientras Juan y Pedro ganan *absoluta, nominal, aparentemente* el mismo jornal, el primero gana *relativa, real, efectivamente* 3 pesetas menos que el segundo, ó, lo que es lo mismo, que Pedro viene á ganar 7 pesetas, siendo así que Juan sólo gana 4, á pesar de que uno y otro perciben el mismo salario *nominal ó absoluto*.

Ahora bien: Juan, aliado con sus compañeros de trabajo, obtiene, merced á la acción del Sindicato obrero ó Sociedad de resistencia por los mismos fundada, la elevación del salario, que se fija en 5 pesetas. He aquí que, en *absoluto*, Juan gana ya 1 peseta más que Pedro, y, sin embargo, *relativamente, en realidad*, Pedro gana todavía 2 pesetas más que Juan.

Pero, como el burgués en cuyos talleres trabaja Juan, obedeciendo á la ley de vida de la clase á que pertenece, no ha de resignarse á renunciar á su provecho, añade al valor en venta de los artículos cuya producción explota la peseta de aumento que han sufrido los salarios, con lo cual, encareciéndose el artículo, se encarece también la vida por lo que á dicho artículo se refiere. Ese encarecimiento parcial de la vida trae aparejado, para más ó menos tarde, el encarecimiento total de la misma, porque hace subir, primero, el valor de producción y, luego, el de venta de los demás artículos, resultando, en definitiva, que el pobre Juan, después de haber sostenido titánica lucha para mejorar de condición, para ganar una peseta más, se encuentra con que gana lo mismo *en realidad*, aunque gane más *en apariencia*.

¿Qué se desprende de los precedentes hechos? 1.º que la labor á que se consagran los trabajadores, que hacen depender el mejoramiento de su condición del alza de los salarios *exclusivamente*, equivale al trabajo de Sisifo, condenado á subir una

gran piedra á la cúspide de un monte, de la cual se desprendía enseguida aquélla, debiendo el condenado subirla de nuevo, para ocurrirle incesantemente lo mismo; 2.º que el mejoramiento de la condición económica de los trabajadores depende, no del alza de los salarios, sino de la supresión del *sobre-valor*, ó sea de la supresión del empresario y del intermediario entre la producción y el consumo.

Las Sociedades de resistencia, pues, mientras no se propongan más que el alza de los salarios, no harán otra cosa que perpetuar los presentes males sociales, la actual desigualdad económica, la anemia pecuniaria, de un lado, y la apoplegia capitalista, de otro. He aquí porqué, seguramente, los elementos libertarios del socialismo son indiferentes ó contrarios al movimiento sindical.

¿Serán entonces inútiles las sociedades de resistencia? No tal: entendemos que, no solamente no son inútiles, sino que son absolutamente necesarias. Ellas son un poderoso escudo de la clase obrera enfrente de los abusos de la burguesía. Ellas solas pueden y deben velar porque el obrero sea tratado con la dignidad que como hombre merece; porque incesantemente, y á medida que el progreso técnico de las industrias vaya substituyendo por las fuerzas inconscientes de la naturaleza el esfuerzo consciente del sér humano, se vaya también rebajando el número de horas de trabajo; porque el trabajo del hombre, de la mujer y del niño se realice en las condiciones aconsejadas por la higiene y por la racionalidad y dignidad humanas; y aún, porque, en determinados casos, se eleve el salario, cuando el desequilibrio entre éste y el coste de la vida (de lo que se llama vida y no lo es, debiéramos decir; pues, no es vivir, vestir, comer y tener albergue) es manifiesto.

Pero, la acción de los Sindicatos sería casi completa, si éstos se propusieran también la supresión del *sobre-valor*, la extinción del empresario.

JUAN SALAS ANTÓN.

REGENERACIÓN

¡Triste y crítica situación la que atravesamos!

Disuelto nuestro dominio colonial, hundida nuestra escuadra en el fondo del Oceano, derrotados vergonzosamente nuestros ejércitos en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, dominados por la reacción y por el clericalismo, amenazados de continuo con la desmembración del territorio, siendo la burla y la rechifla de los extranjeros, gobernados por gente inepta, bajo un régimen irracional mil veces pasado de moda. Parece, no sólo que España, sinó que toda la vieja Europa tiene apego á lo antiguo y que no sabe ó no se atreve á sacudir el yugo que la oprime.

Pero aunque en casi toda Europa domina y triunfa

la reacción, en ninguna nación tanto como en España. Aquí donde abundan los estudiantes neos, jesuitas sin sotana, donde se levantan estatuas á los toreros, donde se menosprecia á los genios, donde se adora á un zote, á un *artístico* mamarracho (como la imágen milagrosa de la tienda del encuadernador de la Costanilla de los Angeles de la Corte), donde se asiste á espectáculos feroces, á luchas sangrientas, igual que en el Bajo Imperio, donde hay un pueblo que no se ocupa en instruirse y que considera como desgracias nacionales las cornadas del *Chino* ó del *Feo*, en una palabra, en el país de lo anormal, de lo antilógico y de lo innatural, aquí es donde se necesita un cambio radical, donde se necesita una verdadera regeneración.

Se necesitaría ser un mal español para ver con indiferencia esta vergonzosa situación y este deplorable estado.

Pero la regeneración de este degenerado país no está en las manos de los gastados políticos de los partidos turnantes, ni en los viejos partidos de oposición. Está, sí, en la juventud liberal de cerebro sano y de corazón noble, dispuestos siempre á defender las ideas honradas, y á sostener las ideas dignas, en los buenos hijos de la patria, en los amigos del progreso, en los amantes de la justicia, en una palabra, en la juventud de buen criterio y de verdadero patriotismo. A este elemento está encomendada la regeneración del país, de necesidad perentoria, cuyas autores, si la obra se realiza, serán bendecidos por las venideras generaciones.

Jóvenes, debe empezar para vosotros esta simpática y bienhechora obra, en la cual debeis desempeñar el papel de autores, y para ello ningún medio más apropiado que el constante estudio y la nunca interrumpida aplicación, para que vuestros generosos esfuerzos sean aplaudidos por vuestros viejos y gastados padres. Tened en cuenta que no consisten las glorias de un país en los bárbaros triunfos militares, ni en reducir á desgraciados pueblos á la esclavitud ó servidumbre, sino que los países más gloriosos son los más ilustrados, aquellos que en su estadística presenten menos número de ciudadanos que no sepan leer y escribir. Las armas representan la barbarie; las ciencias y las letras la civilización. Tened en cuenta la hermosa frase de Cervantes, del inmortal autor del Quijote: «*No se cambian las costumbres de un pueblo con la bondad de las leyes ni con la más ó menos restricción de preceptos, sino llevando á la escuela primaria hasta la reducida cabaña del pastor.*» Esta es la manera de regenerar á este país y hacer que camine hacia la civilización, hacia el progreso, que es el bello y simpático ideal de todos los pueblos modernos.

B. LABARGA.

Meeting interesante

La idea regionalista, vigorosa en Cataluña, y, aunque reciente, fuerte ya en Mallorca, era poco conocida de los menorquines. Por ésto, al saberse que hablarían el ilustre abogado palmesano

D. Luís Martí y el inteligente periodista barcelonés D. Luis Figuerola, se excitó la curiosidad de todos. La fama de que venían precedidos y las grandes simpatías que supieron ganarse de cuantos tuvieron el gusto de relacionarse con ambos decididos propagandistas, hicieron que se llenara el salón-teatro del Casino de Unión Republicana el sábado por la noche.

Habló primero el Sr. Martí. Es orador elocuente y fogoso. Explicando el regionalismo en sentido liberal y democrático, como fuerza de resistencia contra el poder central, tiránico y abusivo, arrancó al público aplausos nutridos.

El Sr. Figuerola reseñó las persecuciones sufridas por Cataluña, la pérdida de sus libertades, la opresión práctica en que viven los catalanes. La amenidad de su estilo cautivó al auditorio, siendo muy aplaudido.

El Sr. Rodríguez, jefe del partido republicano de Menorca, quejóse de los gravámenes que los poderes central y provincial hacen pesar sobre los Ayuntamientos, imposibilitando la vida próspera de estas corporaciones.

Nuestro director habló también. Muy llanamente, porque carece de condiciones oratorias, manifestó que el regionalismo liberal, seguramente orientado hacia el progreso, que habían expuesto los Sres. Martí y Figuerola, merece ser tenido en cuenta y aplaudido, tanto como despreciado el reaccionario y tradicionalista que predicán curas y obispos. Dijo que, á pesar de ésto, no quería clasificarse de regionalista, por lo mismo que no se clasificaba de republicano, de socialista ni de anarquista, precisamente porque temía, al darse un nombre, perder la solidaridad con los otros grupos afines, por los que siente igual simpatía, considerando *de los suyos* á cuantos combaten el actual orden de cosas. Finalmente, abogó por la soberanía de los municipios libremente federados, como base de una nueva organización política y social.

Hacemos constar estas declaraciones porque son la concretación de nuestras ideas respecto de tan interesante cuestión, que amenaza graves peligros para los gobiernos nacionales y que tal vez indica los caminos que habrán de seguir los diferentes pueblos ibéricos en su constante evolución histórica.

A LOS JOVENES

Estamos reeditando la excelente obrita del gran revolucionario Pedro Kropotkine. Uno de estos días la pondremos en venta al precio de 10 céntimos ejemplar, 1 peseta los 12 ejemplares y 2 pesetas los 25 ejemplares. Esperamos que los corresponsales de los pueblos hagan pedido lo más pronto posible de los ejemplares que puedan repartir.

Estab. tip. de B. Fábregues, Nueva, 25.